

Nº DE ORDEN: DU073-2014

DISTRIBUIDO:12-08-2014

Expte. Nº 054/2014

VENCIMIENTO:22-08-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 17 días del mes de Junio del año 2014, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN Origen (Cámara de Diputados)** contenido en el Expte.: **Nº 054/14**, de autoría del DIPUTADO JUAN PABLO MILLAN, caratulado: "DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO EL CENTENARIO DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 7 (EPET) ING. JOSÉ ALSINA ALCOBERT".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **DECLARACIÓN.-**

SEGUNDO: En particular introducir modificaciones cuyo texto reformado quedara redactado de la siguiente manera:

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION**

ARTICULO Nº 1.- Declárase de Interés Parlamentario, el Centenario de la Escuela Provincial Técnica Nº 7 (EPET) "José Alsina Alcobert", a cumplirse el próximo 17 de agosto del corriente año.-

ARTICULO N° 2.- Por Secretaria Parlamentaria, hágase entrega de copia de la presente Declaración, a los Directivos de la Escuela Provincial Técnica N° 7 (EPET) “José Alsina Alcobert” y dese publicidad.-

ARTICULO N° 3.- De forma.-

TERCERO: Designar Miembro Informante a la Diputada Gabriela Velazco.

FIRMENTES: DIP. GABRIELA L. VELASCO, DIP. SELBA L. SEGURA, DIP. CLAUDIA VERA, DIP. VICTOR LUNA, DIP. RAUL GINE, DIP. OSCAR PFEIFFER, DIP. MARIA T. COLOMBO, DIP. MARIA L. ARRIETA, DIP. GRISELDA N. LOSSO.

hj
es
fl